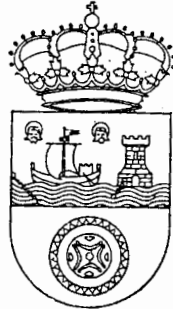


BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VIII

6 de abril de 1989

— Número 40

Página 389

II LEGISLATURA

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

CONCENTRACION PARCELARIA, CONSERVACION DE OBRAS, UNIDADES MINIMAS DE CULTIVO Y FOMENTO DE EXPLOTACIONES RENTABLES. 1-0 f

Desestimación por el Pleno de enmienda a la totalidad.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 3 de abril de 1989, ha rechazado la enmienda a la totalidad del

proyecto de ley de concentración parcelaria, conservación de obras, unidades mínimas de cultivo y fomento de explotaciones rentables, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de abril de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.